ACTA NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÌA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "DISTRIBUIDORA DIA CIA. LTDA. ", DE FECHA 20 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. En la ciudad de Loja, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 09h00, en la ciudad de Loja, en calle Paraguay 22-63 y Argentina, se reúnen los siguientes socios de la compañía DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "DISTRIBUIDORA DIA CIA. LTDA.", señores: Octavio Antonio Angulo Palán, Andrés Sebastián Angulo Núñez y Ricardo Daniel Angulo Núñez, por sus propios derechos; estando presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Ordinaria de Socios con el Carácter de Universal para tratar los asuntos que se señalarán más adelante. Actúa en calidad de Presidente de la Compañía el socio señor Ricardo Daniel Angulo Núñez, y, el señor Octavio Antonio Angulo Palán, en calidad de Secretario de la Junta. Los socios resuelven que en la presente Junta General Ordinaria se traten los siguientes puntos: **Primero.-** Aprobación de los Estados Financieros del año 2017. **Segundo.-** Informe de Gerencia. El Presidente una vez aprobado el 100% de asistencia de los socios, declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios, a fin de conocer los puntos señalados anteriormente. PRIMER PUNTO: Hace uso de la palabra el Sr. Octavio Antonio Angulo Palán, Socio y Gerente General de la Compañía; procede a la entrega para el análisis y aprobación de los Estados Financieros 2017. Dentro del Estado De Situación Financiera tenemos un total de activos de $3.409,76, que corresponde a las cuentas del activo corriente de que está compuesto por efectivo y sus equivalentes, documentos y otras cuentas por cobrar clientes, anticipo de arriendo de inmuebles, anticipo impuesto a la renta; inventario de mercaderías; propiedad, planta y equipo menos la depreciación acumulada, El pasivo está compuesto por las cuentas pagar a proveedores, el préstamo bancario más interés, obligaciones corrientes contraídas con el IESS y con la administración tributaria, los sueldos por pagar a empleados; cuentas por pagar diversas locales, la provisión por beneficios a empleados, otros pasivos no corrientes que es resultado de la amortización de la pérdida de años anteriores conforme las normas tributarias legales vigentes, sumado todas las cuentas tenemos un total de Pasivo de $ 20.070,60. El patrimonio es de $ -

16.660.84 que contiene el capital suscrito, aportes de futuras capitalizaciones; reservas; resultados acumulados y la pérdida neta del ejercicio de $ 14.9562, 73. Proseguimos con analizar los resultados integrales en el que tenemos un total ingreso de actividades ordinarias de $ 250.282,71, que corresponden a la suma de ventas de bienes 0% y ventas 12%,. Dentro de Costos y Gastos su total es de $ 265.166,24, que se obtiene de la suma de inventario inicial mas compras netas y menos inventario final, los gastos están conformados por gastos de venta; gastos administrativos, gastos financieros. De la diferencia obtenida entre ingresos, costos y gastos se obtuvo una pérdida de $ 14.008.53 En lo que respecta al Estado de Cambios en el Patrimonio en lo referente al capital y aportes para futuras capitalizaciones y en los resultados acumulados no ha tenido variación alguna, de todo lo expuesto anteriormente como resultado del patrimonio menos la pérdida del ejercicio tenemos un patrimonio neto de $ -16.660,84. El Estado de Flujo de Efectivo constan los movimientos de efectivo en actividades operativas de la empresa, contrastando el ingreso de efectivos por cobros a clientes con las salidas de efectivo por pagos efectuados a proveedores de bienes y servicios se obtuvo como saldo de efectivo $ 1.382,31, siendo notorio un aumento por él préstamo bancario que se solicitó. Por último las Notas a los Estados Financieros constan las políticas y los procesos aplicados en la elaboración de los Estados Financieros del año 2017. La Junta RESUELVE aprobar los Estados Financieros para que se realice la declaración del Impuesto a la Renta y la presentación de Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías. SEGUNDO PUNTO.- Toma la palabra el señor Octavio Angulo y expone: En base a los resultados obtenidos en los Estados Financieros permítanme expresar el informe de gerencia acerca de la gestión realizada por la compañía durante año 2017. Al término de este periodo económico, referente a las ventas anuales 2017 en comparación al año 2016, han tenido decremento debido a la influencia de la competencia que obstruye, la cual nos ha obligado a bajar un pequeño porcentaje de utilidad en ciertos productos y cesar las actividades de la empresa por el lapso de 2 años hasta volver a estabilizarnos en el mercado local. Es todo cuanto puedo informar. La Junta RESUELVE Aceptar el Informe presentado por Gerencia de la gestión realizada en dicho periodo. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que se realizó con la asistencia de todos los

socios presentes; se reinstaló la sesión de la Junta, dándose lectura a la presente acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificación alguna que hacerle, fue aprobada por unanimidad del capital social presente. El Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta, siendo las 11h00. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes, el Presidente y el Secretario que actuó y certifica.

Ricardo Daniel Angulo Núñez
Socio, presidente

Octavio Antonio Angulo Palán
Socio, Gerente General
Secretario

Andrés Sebastián Angulo Núñez
Socio